



Cunyo

Se de muerced a V.
se siava hacen publico por
medio de bando a los vecinos
de esta Villa tenidamente
de esta, se presenten en las
suimada a satisfacer la can-
tidad que les correspon-
de por la contribucion ten-
setorial del 3.^{er} trimestre se
este año en los dias 4 y 6
del mes actual que estara
abierto la recaudacion; advir-
tiendole que transcurrido otro
plazo sin haberlo verificado,
sufiran los apremios que
haya lugar.

D. O.

que a V. m. Sr. Baxirol 2 de
Ago. de 1364.

D. O. D. N.º

Manuel Ais

S. Alcalde Cont. de Villafuente.

